

PEREGRINOS JACOBEOS EN OVIEDO A FINALES DEL SIGLO XVIII

por
ROBERTO J. LÓPEZ

1. Introducción

Aunque se trata de una realidad que no suele ser suficientemente destacada por la bibliografía sobre el Camino de Santiago, más interesada por el llamado *camino francés*, hay que afirmar la importancia que tiene Oviedo en la ruta jacobea¹. La visita efectuada en 1075 por Alfonso VI a

¹ Sobre este tramo de la ruta jacobea han trabajado Vázquez de Parga, Lacarra y Uría Rúa en su conocido trabajo, y que más abajo citamos. Puede encontrarse alguna información en FERNÁNDEZ ARENAS, Arsenio y JUARTE ARANA, Pablo, *Los caminos de Santiago*, Barcelona, 1965, pp. 151-155, y MARTINEZ, Teodoro, *El camino jacobeo. Una ruta milenaria*, Diputación de Vizcaya, 1976, pp. 530-537 (para el camino cantábrico), y pp. 549-555 (para el trayecto León-Oviedo). La mayor parte de la bibliografía suele resolver con una simple mención la presencia de Oviedo (y en general las rutas distintas del camino francés) en la peregrinación jacobea: BARRET, Pierre y GURGAND, Jean-Nöel, *La aventura del Camino de Santiago*, Edicións Xerais de Galicia, Vigo, 1982, pp. 207-208; FERNÁNDEZ DEL RIEGO, F., *As peregrinacións xacobeas*, Galaxia, Vigo, 1984, p. 48. GOICOECHEA ARRONDO, Eusebio, *El Camino de Santiago*, Everest, León, 1988, p.

las reliquias de la catedral ovetense, puede tomarse como el inicio de la proyección nacional de este culto². Con anterioridad, la veneración de las reliquias de la Cámara Santa, si bien existía, tenía un carácter casi exclusivamente local y regional. Según Uría Ríu, tal culto aparece ya firmemente integrado en la ruta jacobea a finales del XII, aunque hay referencias anteriores³, y constituye "sin duda de ningún género, la segunda peregrinación de la Península por su importancia, después de la compostelana"⁴. En 1458, Pío II concedió las gracias de la Cruzada a los peregrinos que fueran a Santiago y al Salvador de Oviedo, refrendando así la relación existente entre ambos lugares.

La relevancia que de este modo adquirió Oviedo, dio origen al establecimiento de nuevas rutas en el Camino de Santiago, si bien es cierto que las dificultades de la franja costera impidieron la configuración de un ca-

30; POUSA, Xosé Ramón, *Guía del Camino de Santiago*, La Voz de Galicia, La Coruña, 1982, p. 20 y VALIÑA SAMPEDRO, Elías, *El Camino de Santiago. Estudio histórico-jurídico*, CSIC, Madrid, 1971, pp. 48, 53, y 67. Aunque se trata de una obra que no se relaciona directamente con la peregrinación a Santiago, se puede encontrar algún dato sobre las comunicaciones entre Galicia y Asturias en FERRERÍA PRIEGUE, Elisa, *Los caminos medievales de Galicia*, Museo Arqueológico, Ourense, 1988, pp. 238-240. Y un estudio monográfico de una vía jacobea secundaria, en CONFALONIERI, Juan Bautista y LOPEZ-CHAVES MELENDEZ, J. M., *El Camino Portugués*, Asociación de Amigos de los Pazos, Vigo, 1988.

² Vid. CARVALLO, P. Luis Alfonso de, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Imprenta de Julián Paredes, Madrid, 1695, p. 308 (ed. fac. Silverio Cañada, Gijón, 1989). Se narra aquí esta visita del monarca, y la apertura del arca donde se guardaban las reliquias "para que con mayor devoción, y especial afecto fuesen reverenciadas de los fieles, y para que conocida su santidad y grandeza, (...) se les tuviese el respeto debido". Unos capítulos antes, el autor narra el hallazgo del sepulcro de Santiago y cómo Alfonso II desde Oviedo "va a Santiago y da principio a su iglesia, ciudad y romería" (*ibid.*, pp. 192-196).

³ Vid. URÍA RIU, Juan, "La peregrinación a Oviedo en relación con la compostelana", en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, t. II, CSIC, Madrid, 1949, pp. 458-460 (ed. fac. Diputación Provincial de Asturias, 1981).

⁴ *Ibid.*, p. 457. Los hechos que avalan esta afirmación son muy diversos, tanto por su procedencia como por su datación. Según Alfonso X, en su Partida Primera, los peregrinos son aquellos que "andan en pelerinaje a Santiago o a San Salvador de Oviedo o a otros lugares de luenga e de estraña tierra" (*ibid.*, p. 460). Con anterioridad, en 1228, Alfonso IX había promulgado en el Concilio de Salamanca un decreto a favor de los peregrinos que iban a Santiago y a Oviedo (vid. MARTINEZ, Teodoro, *obr. cit.*, p. 550).

Un estatuto elaborado por el cabildo de la catedral de Palencia, con fecha 9 de junio de 1445, en el que se trata de las peregrinaciones que pueden hacer sus miembros, sirve para dar una idea de las preferencias o, al menos, de las romerías que el cabildo quería fomentar; el orden en el que se indican los lugares posibles son: Jerusa-

mino normal y único, como apunta José María Lacarra⁵. Una vía habitual parece haber sido la que une León con Oviedo, que introduce así una variante en el *camino francés*. Otro trayecto posible era el que recorría la costa desde Irún hasta Santiago, pasando por Oviedo (el llamado *camino cantábrico* o *de la costa*); era, desde luego, un recorrido más difícil que el anterior, pero seguido por numerosos peregrinos. En el mapa que tomamos de la obra de Vázquez de Parga, Lacarra y Uría, puede verse la situación de Oviedo con relación a estos dos trayectos, así como los núcleos de población más próximos y los hospitales que se levantaron para la atención de los peregrinos⁶.

La afluencia de peregrinos debió ser relativamente notable desde un comienzo, pues dio origen a costumbres e instituciones destinadas a su atención; en gran medida, estos cuidados dependían del cabildo de la catedral de Oviedo. Además del alojamiento y socorro médico que fueran necesarios, el cabildo catedralicio se responsabilizaba a través del hospital de San Juan, del que hablaremos más adelante, del entierro y sepultu-

lén, Roma, Santiago de Compostela, San Salvador de Oviedo, Santo Toribio de Liébana, San Antolín en Pamia, y la Virgen de Guadalupe. Hay que tener presente que San Antolín y Santo Toribio son los patronos de la diócesis palentina, por lo que es natural que se fomente la visita a sus santuarios. El valor de la sede ovetense queda de manifiesto en este documento capitular (vid. FRANCIA LORENZO, Santiago, *Notas de archivo. II: Gentes de estas tierras*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Palencia, 1987, pp. 201-202).

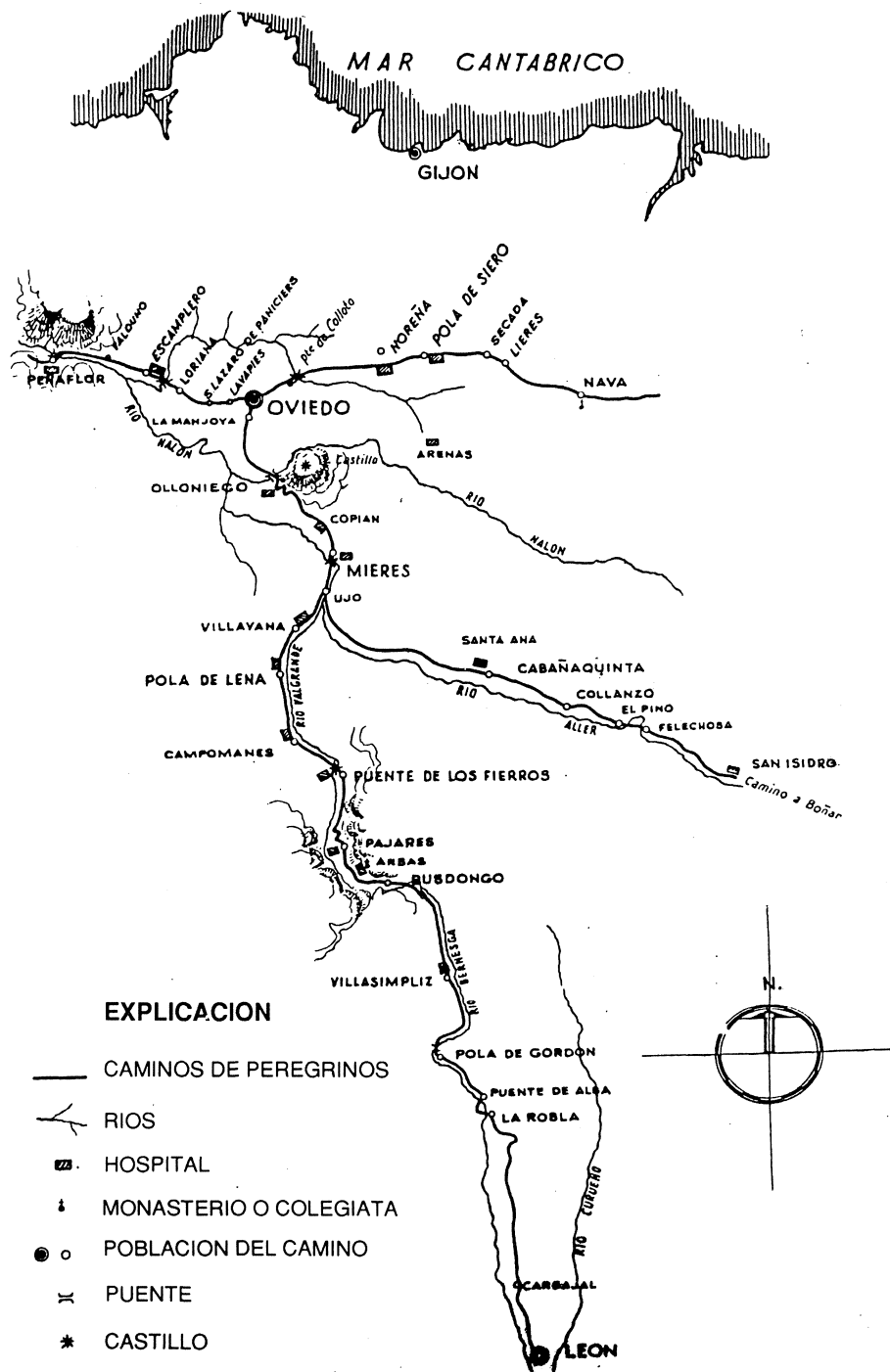
Al menos desde comienzos del siglo XVI, circula una expresión reveladora de la consideración popular de este lugar de peregrinaje cuyas versiones francesa e italiana cita Lacarra: "Qui a esté à Sainct-Jacques, et n'a esté à Sainct-Salvateur, a visité le serviteur et a laissé le Seigneur" (LACARRA, José María, "La formación del Camino de Santiago", en *Las peregrinaciones...*, t. II, p. 33).

En un texto de 1590, se dice de la catedral de Oviedo que "es muy rica e insigne por el gran número de sus reliquias, tenidas en gran veneración no sólo dentro de la provincia sino también en los demás reinos de España; y así es muy visitada a causa de la multitud de milagros que Dios, nuestro Señor, se dignó hacer en ella" (citado en GONZALEZ NOVALIN, José Luis, "La vida religiosa en Asturias durante la Edad Moderna", en *Historia de Asturias*, t. VI, Ayalga, Salinas, 1979, p. 256).

Un conocido grabado de Parcerisa muchas veces reproducido, representa a dos peregrinos jacobeos orando en la catedral de Oviedo ante la imagen románica del Salvador.

⁵ Vid. LACARRA, José María, *obr. cit.*, p. 33.

⁶ La descripción de estos caminos puede encontrarse en LACARRA, José María, *obr. cit.*, pp. 33-34; y en URÍA RIU, Juan, *obr. cit.*, pp. 467-475, y en los capítulos "La ruta de la costa", y "De Oviedo a Santiago", del mismo autor en el mismo volumen, pp. 497-547 y 549-592, respectivamente. Y en la obra de Teodoro Martínez, citada en la nota 1.



(Tomado de *Las peregraciones...*, t. II, p. 496).

ra de aquellos peregrinos que fallecían a su paso por la ciudad. En los estatutos de la catedral de Oviedo, publicados por el obispo Aponte de Quiñones en 1588, se establece cómo se deben organizar estos entierros; el ceremonial prevé los toques de campana, la asistencia del cabildo, las oraciones que se deben recitar, el modo de proceder a la inhumación, y a cargo de quién corren los gastos de estas funciones (reproducimos en el anexo documental el texto completo de las disposiciones), aunque tales disposiciones no siempre se cumplieron adecuadamente. Así, en 1679 el cabildo acordó que los campaneros y otros criados de la catedral debían asistir al entierro de los peregrinos para paliar la soledad en la que se celebraban⁷, y unos años antes, en 1648, se decidió que "porque el hospital de San Juan no tiene manto que balga nada por los entierros de peregrinos (...), que el señor administrador de dicho hospital compre bayeta de Segovia y terciopelo para la cruz de dicho manto y se le heche un flueco de cadaço"⁸. En circunstancias particulares, el cabildo se vio obligado a delegar completamente sus cometidos en los directamente responsables del hospital de San Juan, como sucede en 1750 al fallecer el obispo de Oviedo, D. Gaspar Vázquez Tablada⁹.

El lugar habitual de enterramiento, salvo cuando el cabildo disponía otra cosa, era la capilla de los peregrinos, situada detrás de la Cámara Santa (puede verse indicado el lugar que ocupaba en la planta del templo que se incluye); a partir de 1734, se ordena el entierro en la capilla del hospital de San Juan, y desde 1766 en la iglesia parroquial adjunta¹⁰. Sobre la capilla de los peregrinos de la catedral no tenemos muchos datos. En febrero de 1591 el cabildo trata sobre el estado del lugar: "porque la entrada a la capilla donde los entierran [a los peregrinos] parece muy indeçente, [se propone] que sería bueno dar orden como no se metan por allí; y la manera que se tendrá para remediarlo se quedó para otro cabildo"¹¹. Al mes siguiente, en marzo de 1591, "acordóse que los

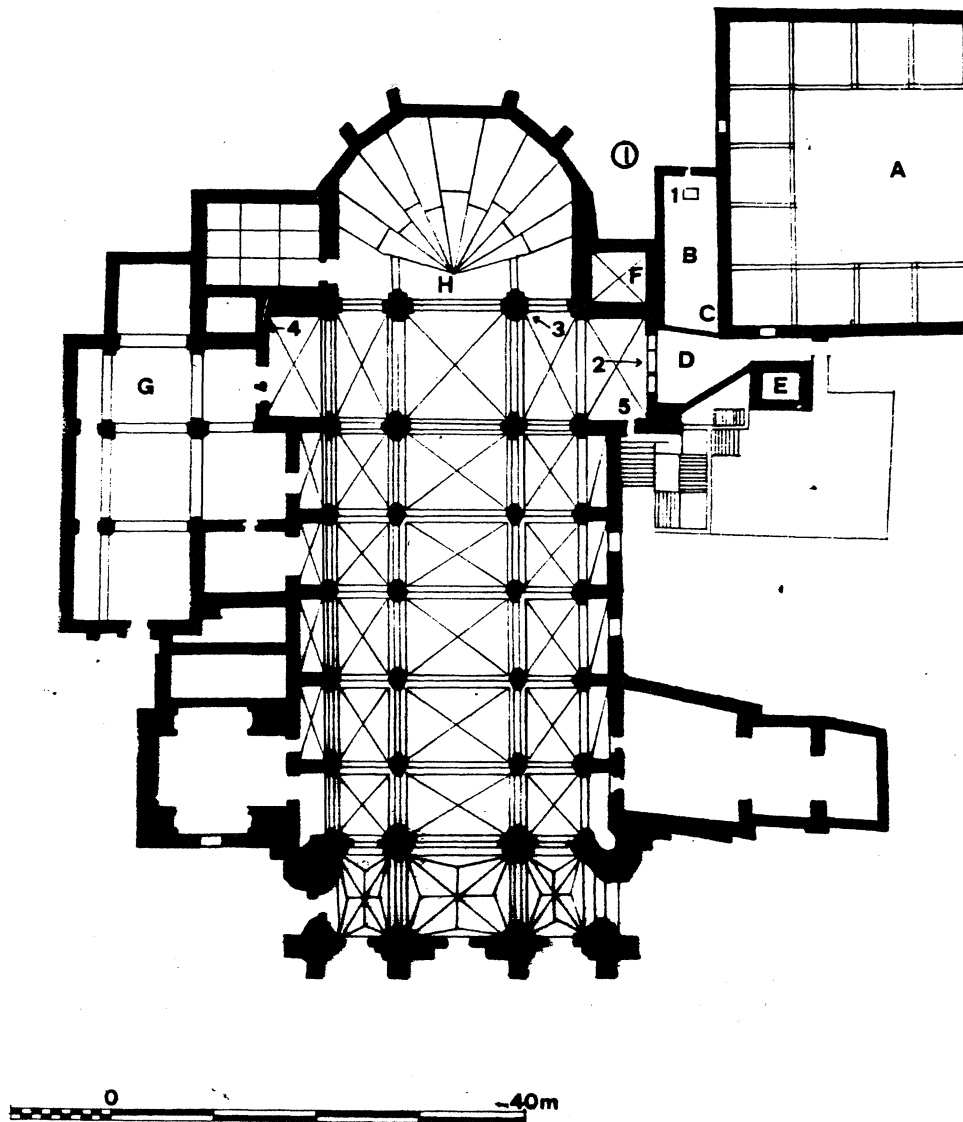
⁷ Vid. CABAL, Melquíades, *Hospitales antiguos de Oviedo*, IDEA, Oviedo, 1985, p. 100.

⁸ Archivo Capitular de Oviedo (ACO), Libro de acuerdos n. 26, f. 68.

⁹ "Primeramente propuse yo, el secretario, como administrador de el Hospital de S. Juan de esta ciudad, que se avía muerto un Peregrino en dicho Hospital, para que el Cabildo disponga en dónde y a qué hora debe enterrarse; y atendiendo V.S. a las ocupaciones que hoy concurren precisas en la iglesia con el motivo de las funciones que se están haciendo por el Ilmo. difunto [D. Gaspar Vázquez Tablada], se acordó que yo el secretario, administrador, dé orden que se entierre en la iglesia de San Juan en la forma que se ha hecho en otras ocasiones" (ACO, libro de acuerdos n. 53, f. 277 vto.); el acuerdo lleva fecha del 8 de enero de 1750.

¹⁰ Vid. CABAL. Melquíades, *obr. cit.*, pp. 97-101.

¹¹ ACO, libro de acuerdos n. 19, f. 466 vto.



Planta de la Catedral de Oviedo

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> A - Claustro. B - Cámara Santa. C - Antecámara. D - Tránsito y capilla de Covadonga (encima). E - Torre Vieja. F - Capilla de D. Gutierre. G - Capilla del Rey Casto. H - Capilla Mayor | <ul style="list-style-type: none"> ① - Cementerio de los peregrinos. 1 - Lugar que ocupa el Arca de las Reliquias. 2 - Balcón desde donde se expone el Santo Sudario. 3 - Lugar donde se halla la imagen de San Salvador. 4 - Lugar donde se guarda la hidria. 5 - Puerta de acceso a la Cámara Santa. |
|--|--|

(Tomado de *Las peregraciones...*, t. II, p. 495).

peregrinos se entierren donde suelen, y que el administrador procure se adereçe la capilla y se limpie el paso"¹². La misma preocupación por el mantenimiento de la capilla se encuentra en un acuerdo de septiembre de 1653: "que se reparase y pusiese con deçencia la capilla donde se entierren los peregrinos, y que se dijese por cada peregrino que muriese, de las dos misas que se les diçen, la una fuese en dicha capilla mientras el cavildo diçe la vigilia"¹³.

En varias ocasiones hemos mencionado el hospital de San Juan. Se trata de la institución hospitalaria más antigua de las fundadas en Oviedo, y su función era la atención de los peregrinos¹⁴. En el año 1096, Alfonso VI hizo donación al obispo Martín del palacio construido por Alfonso III el Magno, para acoger y albergar a los peregrinos que iban o volvían de Santiago. En una fecha incierta, este hospital se unió a otros de Oviedo (Nuestra Señora de la Balesquida, San Sebastián, La Magdalena, San Nicolás, Santiago y San Julián); pero la unión se deshizo en 1566¹⁵. El hospital se mantuvo hasta su demolición en el siglo XIX; junto con la iglesia parroquial del mismo nombre, también demolida, ocupaba el espacio delimitado por las actuales calles de San Juan, Schultz, Aguila y Jovellanos.

La documentación procedente del hospital permite estudiar aspectos diversos de las Edades Media y Moderna, algunos ya tratados en la bibliografía que se cita. Interés particular revisten los registros de peregrinos asistidos, pues hacen posible el conocimiento de los caracteres más sobresalientes de las corrientes de peregrinación. Dicho esto, es obligado precisar que, no obstante, tal imagen es limitada, pues como resulta evidente, ni todos los peregrinos acuden al hospital, ni todos los que acuden son realmente atendidos¹⁶; los resultados que de estas fuentes se pueden obtener son, por consiguiente, indicativos de posibles tendencias, y no

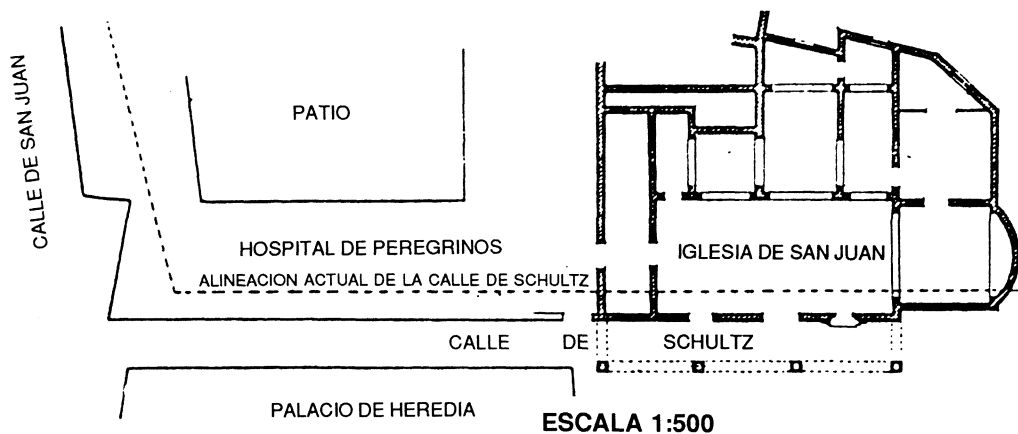
¹² Ibid., f. 468 vto.

¹³ ACO, Cabildos espirituales, libro 1, f. 63.

¹⁴ Sobre la historia del hospital, vid. CABAL, Melquíades, *obr. cit.*, pp. 21-102; y de modo más resumido, en URÍA RIU, Juan, "La hospitalidad con los peregrinos y el hospedaje", en *Las peregrinaciones...*, t. I, pp. 370-374; y del mismo, "Las fundaciones hospitalarias en los caminos de peregrinación a Oviedo", en *Estudios de historia de Asturias*, Silverio Cañada, Gijón, 1989, pp. 147-151, 163-165 y 171-172. Las ordenanzas decretadas por el obispo Don Fernando Alvarez en diciembre de 1300, han sido publicadas en *Las peregrinaciones...*, t. III, pp. 71-72.

¹⁵ Vid. URÍA RIU, Juan, *obr. cit.*, pp. 311-312.

¹⁶ Según las constituciones de 1586, los peregrinos sólo podían pasar una noche en el hospital si estaban sanos, y si el hospitalero "supiere que alguno durmió alguna noche fuera del hospital" no debía acogerle (citado en URÍA RIU, Juan, *obr. cit.*, pp. 313-314).



Hospital e iglesia de San Juan, de Oviedo.

(Tomado de *Las peregrinaciones...*, t. I, p. 372).

hay que buscar en ellos el reflejo exacto del fenómeno. En nuestro caso, emplearemos el registro de los peregrinos atendidos por el hospital entre los años 1795 y 1803, ambos inclusive¹⁷; a este registro, añadimos otro de 1788 que, si bien no consta que pertenezca al mencionado hospital, pensamos que puede estudiarse conjuntamente con los anteriores, pues se trata de los peregrinos socorridos en ese año por el cabildo de la catedral de Oviedo¹⁸. Con esta documentación se podrá reconstruir, con las limi-

¹⁷ Vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, pp. 91-108. Otros registros de peregrinos atendidos en hospitales pueden encontrarse en BARREIRO BARREIRO, Pilar, "Relación de peregrinos a Santiago que recibieron asistencia en el Hospital del Buen Suceso de La Coruña desde 1696 a 1800", *Compostellanum*, 4 (1966), pp. 725-752; GARCIA CAMPELLO, M^a Teresa, "Enfermos y peregrinos en el Hospital Real de Santiago durante el siglo XVII (de 1630 a 1660). Libros de ingreso de enfermos", *Compostellanum*, 1-4 (1973), pp. 5-41; y TAVONI, O., "Indagina statistica e valutazioni dei pellegrini accolti nell'Hospital Real di Santiago tra il 1802 e il 1806 secondo un manoscritto sconosciuto", en *Il Pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la letteratura jacobea*, Università degli Studi di Perugia, 1985, pp. 199-218. Otras noticias sobre peregrinos llegados a Santiago en CORDERO CARRERE, F. R., "Peregrinos mendicantes", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 51 (1962), pp. 83-89; FERNANDEZ DE VIANA Y VIEITES, J.I., "Testamentos de peregrinos del siglo XVI en Santiago", en *Il pellegrinaggio...*, pp. 63-101; GUERRA, J., "Relación de peregrinos que vienen a Santiago y llevan 'Compostela' (años 1830-1896)", *Compostellanum*, 4 (1956), pp. 331-349, y 2 (1959), pp. 327-330; "Relación de peregrinos a quienes se dio la 'Compostela' en los años de 1833 a 1845", *ibid.*, 2 (1964), pp. 281-304, y "Noticias sobre peregrinos", *ibid.*, 2 (1964), pp. 309-328.

¹⁸ Vid. AHN, Clero, leg. 5.134.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XXXIX, Fascículo 104, Santiago 1991.

taciones advertidas, una parte del período final del siglo XVIII; el proceso revolucionario francés y sus consecuencias internacionales, deben tenerse en cuenta para valorar los resultados que se obtengan, pues sin duda agravaron la decadencia de las peregrinaciones a Santiago iniciada en el siglo XVI¹⁹.

2. El número de peregrinos

Lo primero que puede estudiarse a partir de los registros señalados es cuántos peregrinos se atendieron y las oscilaciones temporales de este baremo general. En la *tabla 1* resumimos, con indicación de meses y años, el número de los asistidos. Según eso, y suponiendo que este número sea proporcional al total de peregrinos y, por tanto, refleje la misma tendencia, se podría extraer una primera conclusión: la pérdida de vitalidad de la ruta de peregrinación, con el paso de 348 asistidos en el año inmediatamente anterior al comienzo de la Revolución Francesa, a un promedio próximo a los 89 peregrinos en los años 1796-1801, que parece recuperarse en los dos años siguientes, si bien no llega al de nuestro punto de partida²⁰. No obstante, tal recuperación es sólo circunstancial, pues 1802 fue Año Santo, por lo que la mayor afluencia de peregrinos en ese año y el

Tabla 1. Peregrinos socorridos en Oviedo, 1788-1803

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	total
1788	15	22	37	43	38	26	35	53	17	22	21	19	348
1795	-	-	-	-	-	1	3	1	5	1	5	13	29
1796	9	8	9	3	11	24	11	16	4	8	5	7	115
1797	2	11	2	7	8	2	5	4	8	3	15	3	70
1798	5	5	14	12	3	2	4	4	7	14	13	6	89
1799	12	6	7	12	7	4	3	7	4	1	9	6	78
1800	7	4	-	7	7	14	7	8	6	7	8	7	82
1801	10	4	4	8	3	4	8	12	5	12	15	12	97
1802	13	5	21	24	20	29	27	34	25	22	13	18	251
1803	14	17	9	25	24	19	16	23	-	23	-	-	170
total	87	82	103	141	121	125	119	162	81	113	104	91	1.329

¹⁹ Un breve resumen de las causas del esplendor de la peregrinación jacobea en la Baja Edad Media puede encontrarse en DUBY, Georges, "Peregrinación a Santiago", *El Urogallo*, 39-40 (1989), pp. 20-26. Véase también STARKIE, Walter, "Santiago llega a su apogeo", *ibid.*, p. 46.

²⁰ Descontamos el año 1795 por la ausencia de datos de los cinco primeros meses.

siguiente es razonable. Este primer resultado debe completarse con lo que más abajo diremos sobre la procedencia geográfica de los peregrinos.

La distribución estacional de las asistencias, por el contrario no ofrece divergencias apreciables. A partir de los datos de la tabla anterior, y una vez retirados los correspondientes a los años 1795 y 1803 por los huecos que presentan, obtenemos la distribución de la *tabla 2*. Hay un ligero as-

Tabla 2. Distribución trimestral de los peregrinos, años 1788-1803

	nº peregrinos	%
1º trimestre	232	20
2º trimestre	318	28
3º trimestre	313	27
4º trimestre	266	24
TOTAL	1129	99

censo en los meses centrales, pero que con respecto a los anteriores y posteriores no puede considerarse realmente notable. Cabría suponer, según esto, que la peregrinación a Oviedo, y por consiguiente a Santiago, no estaba condicionada de manera especial por el tiempo; pero necesitamos más datos que permitan confirmar o, en su caso, refutar esta suposición.

El registro de 1788 no ofrece indicaciones precisas sobre el sexo y edad de los hijos que acompañan a algunos peregrinos; por eso, hemos tenido que prescindir de ellos para establecer la composición por sexos de tales registros (*tabla 3*). La presencia de hombres es mayoritaria en todos

Tabla 3. Peregrinos en Oviedo, 1788-1803

	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
1788	298	90	31	9	329
1795	21	72	8	27	29
1796	87	75	28	24	115
1797	55	78	15	21	70
1798	67	75	22	24	89
1799	59	76	19	23	78
1800	58	70	24	29	82
1801	80	82	17	17	97
1802	181	72	70	28	251
1803	108	63	62	36	170
TOTAL	1014	77	296	22	1310

los casos, con un 77% global para todo el período; los valores se mueven alrededor de esta proporción, y quedan limitados por el 90% que se constata en 1788 y el 63% de 1803. A pesar de que la proporción más alta se encuentra en el primero de los años estudiados y la más baja en el último, no parece que pueda afirmarse necesariamente que la presencia de la mujer vaya en aumento, sobre todo si se tienen en cuenta los cambios tan pequeños que se observan en los demás años²¹.

3. La procedencia geográfica

Resulta interesante el estudio de las procedencias geográficas de los peregrinos y de sus posibles variaciones; en la *tabla 4* se pueden encontrar los datos pertinentes. Como era de esperar, hay un predominio general de los que proceden de España, con el 69% de los atendidos en los años que se indican; a continuación siguen los franceses, con un 20%, y más alejados los portugueses e italianos con un 4%; el 2% restante se reparte entre los procedentes de otros territorios.

Ahora bien, si comparamos los resultados particulares de los tramos cronológicos, se aprecia una notoria diferencia: los franceses pasan del 61% en 1788 al 5% en 1795-1803, mientras que los españoles ascienden del 23% al 85%. Teniendo en cuenta lo dicho más arriba sobre la pérdida

Tabla 4. Procedencia geográfica de los peregrinos a Oviedo.

	1788		1795-1803		TOTAL	
	nº	%	nº	%	nº	%
Españoles	81	23	836	85	917	69
Portugueses	13	4	39	4	52	4
Franceses	213	61	49	5	262	20
Italianos	26	8	34	3	60	4
Flamencos	2	-	2	-	4	-
Suizos	1	-	1	-	2	-
Alemanes	8	2	11	1	19	1
Prusianos	1	-	2	-	3	-
Turcos	-	-	1	-	1	-
Colonias españolas	-	-	6	-	6	-
Sin especificar	3	1	-	-	3	-
TOTAL	348	99	981	98	1329	98

²¹ Duby afirma que desde el comienzo de las peregrinaciones, "hubo una enorme reticencia a admitir que también las mujeres se pusieran en camino" (DUBY, Georges, *obr. cit.*, p. 24). Como se ve, parece que las cosas apenas habían cambiado varios siglos después.

de vitalidad de la peregrinación a Oviedo -y también a Santiago- a partir de los sucesos de 1789, los resultados sobre las nacionalidades permiten precisar dicha pérdida. La afluencia de peregrinos españoles aumenta ligeramente (la media de 1795-1802 está próxima a los 93; por tanto superior a la cifra de 1788), mientras que disminuye la de los demás países europeos, de manera especialísima la francesa como era de esperar; parece comenzar a recuperarse lentamente en los años 1801-1803, en los que se registran 24 de los 49 que constan en el período. El descenso de los años finales del XVIII y la recuperación (que no deja de ser ilusoria) de inicios del XIX debe achacarse a la situación internacional del período, causante de bloqueos, movilizaciones militares, cierres de fronteras, etc.; así se entiende la drástica disminución de extranjeros, en particular franceses, entre los atendidos en estos años²².

Los 917 españoles que aparecen en las relaciones que usamos, provienen de todos los puntos de la península, si bien hay un claro predominio de las áreas del norte y, en particular, de la cornisa cantábrica. La distribución queda así: País Vasco, 21%; Castilla-León, 19%; Asturias 12%; Galicia, 9%; Cantabria, 8%; Navarra, 4%; Castilla-La Mancha y Aragón 3% cada una; Andalucía, Cataluña, La Rioja y Madrid, un 2% cada una; Valencia y Murcia 1% cada una; y Extremadura y Ceuta, un 1% entre ambas; a estos datos hay que añadir un 8% de casos en los que no se indica la procedencia. Debe pensarse que en esta distribución las distancias y trayectos desde -o hasta- el punto de origen juegan un papel determinante.

Hasta aquí hemos visto el número de los peregrinos atendidos en Oviedo en los años finales del siglo XVIII, las variaciones que experimenta en este período cronológico, y sus procedencias geográficas. Nos quedan dos aspectos para concluir el estudio: los posibles vínculos que unían a los peregrinos y la relación de estos visitantes de la Cámara Santa con la peregrinación compostelana.

4. Núcleos familiares y otras agrupaciones de peregrinos

La documentación empleada no señala en todos los casos los vínculos familiares que ligan a los peregrinos, excepto en el caso de los hijos. Suponemos que cuando se hacen constar en un mismo registro un hombre,

²² Vid. sobre la Revolución Francesa en España, entre otros trabajos, los siguientes: ANES, Gonzalo, "Ecos de la Revolución Francesa en España. Algunos datos y documentos", *Cuadernos de Historia de España*, XXXV-XXXVI (1962), pp. 274-314; MARTI GILABERT, Francisco, *La Iglesia en España durante la Revolución Francesa*, Eunsa, Pamplona, 1971; y *La Revolución Francesa y la Península Ibérica*, Madrid, 1986.

una mujer e hijos, se trata de un núcleo familiar legalmente constituido; por extensión, suponemos que cuando se señalan en un mismo asiento un hombre y una mujer, se refiere a un matrimonio. Siguiendo este criterio, los datos de la relación de 1788 permiten establecer los resultados que ofrecen en la *tabla 5*, según las nacionalidades que se indican. Aunque hayamos separado las familias formadas por cónyuges de distintos países²³, para establecer los porcentajes correspondientes hemos añadido

Tabla 5. Núcleos familiares entre los peregrinos a Oviedo, año 1788. (1: matrimonios sin hijos; 2: id. con 1 hijo; 3: id. con 2 hijos; 4: total de núcleos familiares; 5: total de peregrinos que componen dichos núcleos; 6: porcentaje sobre el total de peregrinos de cada nacionalidad).

	1	2	3	4	5	6
Españoles	4	6	1	11	30(35)	43
Franceses	2	-	1	3	8(10)	5
Italianos	5	-	-	5	10(11)	42
Alemanes	-	-	1	1	4	50
Portugueses	2	2	-	4	9(10)	77
Mixtos	1	1	1	3	9	-
Sin especificar	-	1	-	1	3	100
TOTAL	14	10	4	28	73	21

al total de peregrinos de cada nacionalidad los individuos que integran las familias "mixtas"; en el caso de los hijos, adoptamos como criterio atribuirles la nacionalidad paterna. De este modo, el número de españoles, franceses, italianos y portugueses aumenta algo (son los valores señalados entre paréntesis), y sobre estos valores calculamos los porcentajes (los totales parciales son los consignados en la *tabla 4*). De todos los resultados de la *tabla 5*, cabe señalar por ahora el 21% global de peregrinos a los que liga un vínculo familiar; los resultados por grupos nacionales no nos parecen representativos dado su reducido volumen, por lo que únicamente nos limitamos a consignarlos.

Para el período 1795-1803, la clasificación resulta algo más amplia que la anterior (*tabla 6*), pues se encuentran padres o madres que viajan con algún hijo sin la compañía del otro cónyuge²⁴, y grupos en los que los

²³ Las tres familias están compuestas por: un portugués y una española sin hijos; un francés y una española con un hijo; y un español y una italiana con dos hijos.

²⁴ En el caso de las mujeres que viajan con algún hijo, suele tratarse de viudas, como se acostumbra a explicar en el registro; en el caso de los hombres, no suele especificarse su estado (de viudedad o no).

Tabla 6. Núcleos familiares entre los peregrinos a Oviedo, 1795-1803. (1: matrimonios sin hijos; 2: id. con 1 hijo; 3: id. con 2 hijos; 4: id. con 3 hijos; 5: cónyuge con 1 hijo; 6: id. con 2 hijos; 7: id. con 3 hijos; 8: otros grupos familiares; 9: total de núcleos familiares; 10: total de peregrinos que componen dichos núcleos; 11: porcentaje sobre el total de peregrinos de cada nacionalidad).

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Españoles	51	21	7	13	29	6	3	16	146	390 (400)	48
Portugueses	2	1	1	-	6	-	-	-	10	23(24)	61
Franceses	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2(5)	10
Italianos	-	1	-	-	1	-	-	-	2	5(7)	20
Prusianos	1	-	-	-	-	-	-	-	1	2	100
Alemanes	1	-	1	-	-	-	-	-	2	6(7)	54
Mixtos	5	1	-	1	-	-	-	-	7	18	
TOTAL	61	24	9	14	36	6	3	16	169	446	45

vínculos no son sólo los de paternidad y filiación que encontramos antes, sino otros²⁵. Seguimos los mismos criterios que anteriormente expusimos sobre las familias "mixtas"²⁶ y el modo de contabilizar a sus componentes; los porcentajes de cada nacionalidad se establecieron a partir de los datos indicados entre paréntesis en la columna 10. La proporción global de peregrinos incluidos en algún grupo familiar en estos años es del 45%, bastante más alta que la encontrada en 1788; en cualquier caso, ambos valores parecen señalar que la peregrinación se trata de un fenómeno más de grupos humanos que de individuos aislados.

Para completar esta posible imagen, hay que buscar ahora otras agrupaciones de peregrinos distintas a las familiares. En los registros que constituyen la base de nuestro trabajo, aparecen algunos del tenor siguiente: "Pedro Zamora y Santiago Pérez, navarros, viniendo de Santiago"²⁷. Nos parece correcto suponer que éste y otros registros similares

²⁵ Suele tratarse de grupos formados por un matrimonio al que acompaña el hermano o hermana de algún cónyuge; o bien de hermanos que viajan juntos. El grupo más amplio es el que forma Juan Moulins, un francés establecido en Reinosa, al que acompañan su nieto, la mujer de éste, dos hijas del matrimonio, y una hermana de la mujer; en total, seis personas (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, p. 96). Nos encontramos también con una viuda de Llanes que viene desde Santiago con su nieto (vid. *ibid.*, p. 105); y un vecino de Entreviña que regresa de Santiago en compañía de su sobrina (vid. *ibid.*, p. 106).

²⁶ Las siete familias las componen: un francés y una gallega; un portugués y una gallega; un italiano y una vallisoletana; un romano con una española; un francés y una asturiana, con un hijo; un gallego y una alemana con tres hijos. La más llamativa es la pareja que forman un turco converso y una natural de Calahorra, que van hacia Santiago (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, p. 101).

²⁷ *Ibid.*, p. 100.

indican, en su parquedad, que tales personas están haciendo el recorrido juntas; lo que ya no se puede deducir, porque la documentación no da pie para ello, es si estas agrupaciones en las que no parece existir vínculo familiar alguno, son circunstanciales (coincidencia en una parte del camino, llegadas simultáneas, etc.), o si son el resultado de acuerdos más o menos firmes para recorrer el trayecto de peregrinación. Hechas estas consideraciones que pueden ser útiles para establecer el valor de los resultados, veamos cuáles son éstos.

Según lo expuesto en la *tabla 7*, correspondiente al año 1788, el 12% de los españoles peregrinan en grupos "no familiares", mientras que un elevado número de franceses, casi el 60%, hace así su viaje; igualmente significativo es que únicamente se encuentre un grupo entre los primeros, mientras que entre los segundos encontramos 24, que varían desde los dos componentes hasta los dieciocho. La proporción se mantiene en el caso de los españoles durante el período 1795-1803 (*tabla 8*), y desciende en el de los franceses hasta el 32%; aparecen grupos compuestos por portugueses e italianos, que en el año 1788 no encontramos²⁸.

Tabla 7. Grupos de peregrinos, año 1788 (los números de las columnas indican el número de componentes de cada grupo).

	2	3	4	5	7	9	10	11	16	18	nº grupos	nº peregrin.
Españoles	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	10
Franceses	9	1	4	4	1	2	-	1	1	1	24	127
Total	9	1	4	4	1	2	1	1	1	1	25	137

Tabla 8. Grupos de peregrinos, 1795-1803 (los números de las columnas indican el número de componentes de cada grupo).

	2	3	12	nº grupos	nº peregrin.	%
Españoles	45	5	-	50	105	12
Portugueses	1	2	-	3	8	20
Italianos	1	-	-	1	2	6
Franceses	2	-	1	3	16	32
TOTAL	49	7	1	57	131	13

²⁸ Como curiosidad, puede señalarse la presencia de un ciego y su lazarrillo, ambos vizcaínos, que se dirigen a Santiago en abril de 1798; vid. *ibid.*, p. 96.

Una vez vista la presencia de grupos familiares y de otras agrupaciones, nos interesa establecer los términos generales de la cuestión; esto es, cuántos viajan solos, cuántos acompañados, y cuál es la base de este agrupamiento. En la *tabla 9* reunimos la información de las anteriores; únicamente hemos elaborado los datos parciales de españoles, portu-

Tabla 9. Peregrinación "individual" y "colectiva", 1788-1803 (1: total de peregrinos de cada nacionalidad; 2: peregrinan solos; 3: porcentaje de 2; 4: peregrinan con familiares; 5: porcentaje de 4; 6: peregrinan con otros; 7: porcentaje de 6).

	1	2	3	4	5	6	7
Españoles	917	367	40	435	47	115	12
Portugueses	52	10	19	34	65	8	15
Franceses	262	104	40	15	6	143	54
Italianos	60	40	66	18	30	2	3
Flamencos	4	4	-	-	-	-	-
Suizos	2	2	-	-	-	-	-
Alemanes	19	8	-	11	-	-	-
Prusianos	3	1	-	2	-	-	-
Turcos	1	-	-	1	-	-	-
Col. españolas	6	6	-	-	-	-	-
Sin especificar	3	-	-	3	-	-	-
TOTAL	1329	542	41	519	39	268	20

ses, franceses e italianos, pues son los que ofrecen una base significativa. En términos generales, la peregrinación se presenta como un fenómeno mayoritariamente colectivo: el 59% de los peregrinos configuran núcleos familiares (hasta un total de 197), o viajan acompañados por otros peregrinos (un total de 82 grupos). El porcentaje de los que peregrinan solos llega al 41%. En las cuatro nacionalidades antes mencionadas, hallamos el predominio de la peregrinación en grupo, excepto en el caso italiano, en el que el 66% de los registrados parecen ir solos; en el otro extremo se encuentran los portugueses, pues únicamente el 19% de los peregrinos atendidos no van acompañados. Entre los españoles, portugueses e italianos, son más frecuentes los grupos familiares que los de otro tipo; por contra los franceses abundan más en estos últimos, en ocasiones tan grandes como para alcanzar los dieciocho componentes²⁹.

Debe hacerse, no obstante, una precisión a lo anterior. Con relativa frecuencia, aparecen en registros del mismo día, pero separados, individuos que provienen del mismo lugar y llevan un mismo camino³⁰; si bien

²⁹ Registrado en mayo de 1788; vid. AHN, Clero, leg. 5.134.

³⁰ El 25 de agosto de 1796 se registran, por un lado, Micaela de Orna y María Martínez de Madariaga, vizcaínas, que vienen de Santiago, y por otro a Manuela de Zubiaga, también vizcaína y procedente de Santiago (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, p. 93).

es verdad que el texto no da pie para suponer que vayan juntos, tampoco hay razón para rechazar esta posibilidad. Por tanto, nos inclinamos a tomar como valor límite inferior el 59% de los peregrinos que van acompañados, pues probablemente en la realidad el porcentaje fue mayor.

5. Las peregrinaciones a Santiago y a Oviedo

Nos queda, por último, señalar el recorrido de los peregrinos que solicitan atención en Oviedo. Los registros del hospital de San Juan y el del cabildo catedralicio informan habitualmente, como hemos tenido oportunidad de señalar, los lugares de origen de los caminantes; también en casi todos los casos se indica la conexión de éstos con la ruta jacobea, es decir, si se encuentran en viaje de ida o de vuelta a Santiago. De esta información, que resumimos en la *tabla 10*, se sigue que el 89% (1.175 peregrinos del total) se encuentra en Oviedo, bien en dirección a Santiago, bien de regreso; lo que viene a indicar la estrecha relación entre la peregrinación a Oviedo y la jacobea y, dados los orígenes de ambas costumbres, la continuidad temporal de esta conexión.

Pero los resultados expuestos en la última tabla señalan la relación no sólo con Santiago, sino con otros centros de peregrinación, de entre los cuales cabe destacar, por su significado y la frecuencia de su aparición, Roma y el Pilar de Zaragoza; el primero aparece en el 2% de los registros, y el segundo en el 3%. Ambos lugares no excluyen la peregrinación a Santiago; prácticamente todos los que van o vuelven de Roma han ido o

Tabla 10. Oviedo en la ruta jacobea, 1788-1803

	Total de peregrinos	Vienen de Santiago	Van a Santiago	De/a Roma	De/a El Pilar	Otros	No indican
1788	348	112	225	7	-	-	4
1795	29	4	16	-	-	5	4
1796	115	39	57	6	1	9	3
1797	70	38	21	1	1	8	1
1798	89	48	27	1	-	13	-
1799	78	25	37	3	4	6	3
1800	82	34	36	5	-	6	1
1801	97	36	51	1	8	-	1
1802	251	131	85	2	15	9	9
1803	170	72	81	3	8	4	2
TOTAL	1329	539	636	29	37	60	28

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XXXIX, Fascículo 104, Santiago 1991.

van a ir a Compostela³¹, por lo que en realidad lo que encontramos no son peregrinaciones diferentes, sino más amplias. La relación entre el culto a Santiago y a la Virgen del Pilar resultan evidentes³²; la mayor parte de los peregrinos a Zaragoza que encontramos resultan ser gallegos y asturianos.

Bajo los epígrafes "Otros" y "No indican", hemos agrupado a los viajeros atendidos en Oviedo y que, en principio, no parecen tener relación con la ruta jacobea. De los segundos (un 2% del total), es evidente que nada podemos decir, porque nada dicen los registros³³. De los primeros, que suponen el 4% del total, se puede decir que en bastantes casos no parece que se trate de peregrinos en sentido estricto, sino de caminantes o viajeros que, por diversos motivos, llegan a Oviedo³⁴. Sin embargo, la condición de peregrinos resulta clara en algunos casos, e indican la atracción de otros lugares. Encontramos, así, un gallego que viene de Montserrat y un matrimonio, también gallego, que va a este mismo lugar³⁵; otro

³¹ Entre otros, pueden señalarse los casos de un matrimonio compuesto por un portugués y una española que vienen de Santiago y se dirigen a Roma (vid. AHN, Clero, leg. 5.134, registro del mes de mayo de 1788); o el de un vecino de Tuy que en enero de 1798 pasa por Oviedo a su vuelta de Roma (vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, p. 95).

³² Vid. ARMILLAS VICENTE, J. A. y otros, *El Pilar de Zaragoza*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1984; y GUTIERREZ LASANTA, F., *Historia de la Virgen del Pilar*, Grafistudio, Zaragoza, 1981.

³³ Son del estilo "Juan Sellar Franco, de Mondoñedo, con su mujer y sus hijos" (*Las peregrinaciones...*, t. III, p. 91).

³⁴ Un apartado importante de este grupo lo constituyen los prisioneros que, una vez liberados, vuelven a sus respectivos países: varios portugueses que regresan tras estar presos en Francia, franceses prisioneros de los ingleses que vuelven, algún gallego también prisionero al otro lado de los Pirineos; en enero de 1800, el hospital de San Juan atiende a "Basilio García, gallego, captivo en Argel" (*Las peregrinaciones...*, t. III, p. 98). En total, son 17 los prisioneros que llegan al hospital. Además de éstos, se encuentran marineros que retornan a su lugar de origen, gallegos que van o vuelven de Castilla, y otros viajeros hasta un número de 34. Sobre los distintos tipos de viajeros que pueden encontrarse en el Camino de Santiago, véase GAUCCI, Paolo G., "Motivos del peregrinaje", *El Urogallo*, 39-40 (1989), pp. 28-32; y VALIÑA SAMPEDRO, Elías, *obr. cit.*, pp. 81-89.

³⁵ Vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, pp. 96 y 98 respectivamente. La primera mención documental de este monasterio data del año 1027; fue incorporado a la Congregación de San Benito de Valladolid por Cisneros, y se mantuvo en su disciplina a pesar de las diferencias entre los monjes castellanos y catalanes. Fue destruido en 1811 durante la guerra de la Independencia, y su restauración se inició en 1844. Vid. ALBAREDA, A.M., *Historia de Montserrat*, Public. Abadía de Montserrat, Barcelona, 1977 (2ª ed.); id., *L'Abat Oliba, fundador de Monserrat*, Public. Abadía de Monserrat, Barcelona, 1972.

matrimonio, esta vez asturiano, que regresa de Guadalupe³⁶, y varias personas que, en diversos momentos, van o vuelven de venerar al Cristo de Burgos³⁷.

6. Consideraciones finales

Los años 1788-1803 constituyen una etapa histórica peculiar, cuyos caracteres deben tenerse presentes para evaluar los resultados expuestos. La Revolución Francesa abrió un proceso bélico, en el que España intervino activamente, primero frente a Francia y luego junto a ella y contra Inglaterra; no parece necesario insistir sobre las consecuencias económicas y sociales de estas intervenciones. El miedo a las ideas revolucionarias, por otra parte, originó persecuciones en el interior del territorio y controles y restricciones en los pasos fronterizos; los extranjeros, en particular los franceses, fueron blanco de sospechas y procesos³⁸. En tales

³⁶ Vid. *Las peregrinaciones...*, t. III, p. 106. Documentada al menos desde el siglo XIV, la peregrinación a este santuario experimentó un notable auge a partir de 1389, al hacerse cargo de él los monjes jerónimos. Estos consiguieron numerosos privilegios de Roma, entre ellos un jubileo general para las fiestas de septiembre. En la segunda mitad del XVII comienza a declinar paulatinamente el santuario, hasta la marcha de los jerónimos en 1835. Sobre este monasterio, puede consultarse GARCIA, S. y TRENADO, F., *Guadalupe: historia, devoción, arte*, Sevilla, 1978; y MONTES BARDO, J., *Iconografía de Nuestra señora de Guadalupe, Extremadura*, Cáceres, 1978.

³⁷ Jovellanos cuenta así su visita al famoso Cristo de Burgos el 24 de abril de 1795: "ayer tarde vimos también el Santo Cristo de Burgos en el convento de los Agustinos; su capilla, una gruta por la forma y la oscuridad; cincuenta lámparas, las nueve de enorme tamaño, dos arañas, frontal, retablo y dosel de plata maciza; tres cortinas corridas, una en pos de otra, con mucho aparato; mucho encendimiento de luces, mucha espera y un fraile con sobrepelliz, todos aparatos bien inventados para provocar la devoción del vulgo; al fin, una efigie de malísima y hórrida forma; la mayor parte de las lámparas, dotadas; dentro y fuera de la capilla y por todo el claustro, carros de muletas, de piernas y brazos y tetas de cera, y aun de plata; votos, testimonios de estupidísima superstición. El fraile vende cruces de plata de varios tamaños y labores, estampas, medidas, todas tocadas a la efigie, en que ganará ciento por ciento; las cruces son desde cuatro a cien reales de valor" (*Diarios*, t. II, IDEA, Oviedo, 1954, p. 37). Esta opinión no impidió que a su vuelta a Gijón, Jovellanos distribuyera estampas y cruces del Cristo de Burgos (vid. *ibid.* p. 38). Desde 1835, la imagen se encuentra en una capilla de la catedral burgalesa. La leyenda de esta imagen y una descripción pueden encontrarse en BOTTINEAU, Yves, *El Camino de Santiago*, Aymá Editora, Barcelona, 1965, p. 208.

³⁸ Algunas noticias relativas al control en tierras asturianas, en particular en el puerto de Gijón, pueden encontrarse en AHN, Inquisición, leg. 3731, exp. 182. Los clérigos franceses refugiados en España también fueron objeto de vigilancia por

circunstancias es fácil comprender que el número de peregrinos decayese (los 348 de 1788 no se vuelven a alcanzar en los años posteriores), que estos sean en su mayoría españoles (vid. *tabla 4*), y que en los años finales del tramo que aquí se estudia, nos encontremos entre los peregrinos a prisioneros repatriados.

Señalado el marco particular en el que se inscribe el fenómeno que estudiamos, y que lo condiciona en el modo que acabamos de indicar, se puede resumir su perfil con los trazos siguientes. La peregrinación a Oviedo, supuesto que la porción atendida en el hospital de San Juan y por el cabildo de la catedral sea representativa de ésta, es mayoritariamente masculina (un 77% de hombres en total), en la que participan personas procedentes de muchos lugares de España y Europa (con las limitaciones que la situación internacional impone en estos años), y en la que los vínculos de solidaridad marcan en gran medida las relaciones en el interior del conjunto de peregrinos: al menos un 39% está relacionado entre sí por lazos familiares, y otro 20% se agrupa para realizar el trayecto. Por último, la peregrinación para venerar la imagen de San Salvador y las reliquias de la Cámara Santa, muy unida en sus comienzos a la ruta jacobea, sigue manteniendo este carácter a finales del XVIII y comienzos del XIX, pues la práctica totalidad de los peregrinos llegados a la capital del Principado (el 89%, pero como señalamos en su momento, esta proporción debe aumentarse) van a Santiago de Compostela o de aquí regresan.

ANEXO DOCUMENTAL

Ceremonias de entierro y sepultura de peregrinos en la catedral de Oviedo a finales del siglo XVI.

(Libro de los estatutos y constituciones de la Sancta Iglesia de Oviedo, con el ceremonial y Kalendario de sus fiestas antiguas, ordenado por

parte de las autoridades; su situación debía atenerse a lo dispuesto en una Real Cédula del 2 de noviembre de 1792 (vid. AHN, Consejos, libro 1496, n. 56). En Oviedo había un grupo de estos clérigos, y de alguno de ellos conocemos sus testamentos y registros de defunción, y algunas disposiciones sobre sus personas y actividades aprobadas por el cabildo de la catedral (vid., entre otros testimonios, ACO, libro de acuerdos n. 63, fs. 29 y 153 vto-154; el primer acuerdo es del 14 de enero de 1795, y el segundo del 30 de marzo de 1797). En un reciente trabajo se puede encontrar información sobre la situación de estos eclesiásticos en Galicia; vid. MEIJIDE PARDO, María Luisa, "Clérigos franceses refugiados en Galicia durante la Revolución. Pasaportes y licencias de embarque en La Coruña (1795-1799)", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 12 (1989), pp. 103-121.

"CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS", Tomo XXXIX, Fascículo 104, Santiago 1991.

Don Diego Aponte de Quiñones, Imprenta de Juan Fernández, Salamanca, 1588, pp. 125 y 125 vta.)

"1. Quando algun Peregrino ouiere fallecido en esta ciudad, y arrabales della; el Cabildo lo entierra: y para esto tañeran dos vezes las campanas pequeñas; la una vez quando muriere; y la otra quando quisieren yr por el cuerpo. Y porque se diferencie la una vez de la otra, antes de tañer la segunda vez, daran cinco golpes con la campana mediana: y dados los dichos cinco golpes, tañeran la dicha segunda vez: Y yra todo el cabildo procesionalmente por el, con Cruz y candeleros. Y llegados adonde esta el cuerpo, el Sochantre comienza un responso y le prosigue el choro: y un Capellan dize la oracion. Y la Oracion dicha, el Sochantre comienza otro Responso; y con el y otros Resposos le traen hasta la Iglesia: y el Capellan mayor le aguarda con Estola y Capa, a la puerta de la Iglesia, con dos Acolitos: uno con el libro; y el otro con agua bendita: y alli posan el cuerpo de parte de fuera de la iglesia; y el dicho Capellan mayor le dize la Oracion: despues de la cual Oracion, un moço de choro entona la Antiphona del primer nocturno de difunctos; y el Sochantre entona el psalmo *Verba mea*, y con este nocturno le lleuan a la sepultura, y los prebendados mas antiguos se quedan en la Iglesia, y los demas capitulares capellanes y cantores entran en la capilla de Sancto Anton, adonde acaban el dicho nocturno y estan presentes de la manera que dicha es, hasta que el peregrino se haya enterrado: y el capellan mayor entretanto que se dize el nocturno, se entra con los actolitos que lleuan el agua bendita y el incienso y el libro, y le entierran.

2. Es a cargo de los campaneros desta Sancta Iglesia, y del escobador della, hazer la sepultura del tal peregrino, y traerle hasta ella del lugar adonde el Cabildo va por el; y le entierran, y limpian la capilla; y por esto les dan a todos los susodichos tres reales de la hidria: y si no los ouiere de la hidria, se los dan de la Camara Sancta. Y si el tal peregrino touiere de que pagar estos derechos, paganse de su hazienda. Y de la mesma manera se paga la limosna de una Missa que se le dize, a cada peregrino que muriere y se enterrase en esta Sancta Iglesia".